



COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS

16/09/2020

CIRCULAR N°2

Ref.: CDE. N° 1700620700 – SUMINISTRO DE ADITIVOS PARA LA ELABORACIÓN DE ACEITES LUBRICANTES.

Estimados señores:

Con respecto a consultas recibidas se responde:

Consulta: Consideramos que ANCAP debe informar el índice de estabilidad al corte (Shear Stability Index SSI) requerido de forma de poder ofertar el mejor producto para el caso.

Respuesta: Se adjunta tabla con valores:

Prueba	Método	Típico	Nota
Poder de Espesamiento, 100°C, mm ² /s	A021	6,55	Según método al 11.5% en fluido de referencia 4,95 +/- 0,05 cSt
Shear Stability Index		22	Según método al 11.5% en fluido de referencia 4,95 +/- 0,05 cSt

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

Ec


Stephanie Peroyra
Supervisor
Gerencia Abastecimiento
Servicios Compartidos
ANCAP